

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PRODUCBEST S.A.

Siendo las trece horas del día 20 de abril del 2015, en el local de la sociedad ubicado en el Km. 3.5 Vía Samborodon . CC. La Piazza, Local 37 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía PRODUCBEST S.A., con la totalidad de los accionistas de la empresa: señora María de Lourdes Weisson Accini propietaria de 400 (Cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representando el 50% del capital social; y señora Emelinda de Lourdes Accini Andretta propietaria de 400 (Cuatrocientas) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una representando el 50% del capital social.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINSTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2014.**

Actúa como Presidenta de la Junta la señora María de Lourdes Weisson Accini, en calidad de Presidenta del Directorio y, como Secretaria la señora. Emelinda de Lourdes Accini Andretta, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2014

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el primer punto del orden de día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2014.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINSTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2014

Se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día:

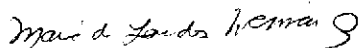
CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2014.

Luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

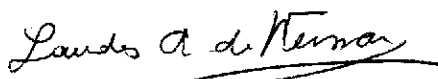
- Que el destino de las Utilidades una vez hecha las deducciones de Ley (Participación trabajadores e Impuesto a la Renta), se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de esto se reinstala la sesión con los accionistas presentes al inicio de la misma; se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad; y se da por concluida la sesión a las catorce horas veinticinco minutos del mismo día.

Para constancia firman los señores accionistas, en su calidad de Presidente de la Junta y Secretario que certifican.



Sra. Maria de Lourdes Weisson Accini
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sra. Emelinda de Lourdes Accini Andretta
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA